

INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE DE DISTRIBUIDORA DEL LITORAL PATRIMAR CIA. LTDA, A LOS APORTANTES POR LAS OPERACIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.005

Guayaquil, noviembre 20 de 2.006

A LOS SEÑORES APORTANTES  
DE DISTRIBUIDORA DEL LITORAL PATRIMAR CIA. LTDA

DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.005, EN AL QUE HE VENIDO CUMPLIENDO LAS FUNCIONES DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA, PONGO EN SU CONOCIMIENTO LO SIGUIENTE:

DESEMPEÑANDO RESPONSABLEMENTE EL DEBER QUE IMPONEN LOS ESTATUTOS DE DISTRIBUIDORA DEL LITORAL PATRIMAR CIA. LTDA, Y CONOCEDOR DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE COMPAÑIAS LIMITADAS, ME PERMITO PONER A SU DISPOSICIÓN EL INFORME ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2005:

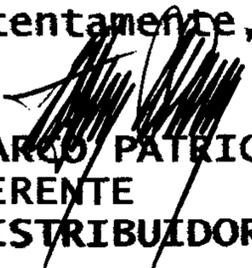
SEÑORES APORTANTES, DEBO MANIFESTAR QUE DISTRIBUIDORA DEL LITORAL PATRIMAR CIA. LTDA, CONTUNUA CON SU INACTIVIDAD EN CUANTO AL COMERCIO DE GASOLINA SE REFIERE, POR LO QUE NO HA TENIDO DURANTE EL PRESENTE AÑO INGRESOS, NI HAN EXISTIDO EGRESOS; LO QUE SE HA HECHO ES ELIMINAR LA CUENTA Y EL SALDO DE CAJA DE SECRETARIA POR CONSIDERARSE INNECESARIA, SE HA PAGADO LO ADEUDADO POR EL AÑO 2.005 A LA MOBIL REFERENTE A PRESTAMOS A LARGO PLAZO. EL SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2005 QUEDÓ EN US \$ 48.651.64 COMPROMISO QUE SE TERMINARÁ DE CUMPLIR EN ENERO DE 2.010; ADEMÁS SE CANCELÓ A EMPLEADO EL SALDO PENDIENTE DE US \$ 63,28.

POR OTRO LADO, DISTRIBUIDORA DEL LITORAL PATRIMAR CIA. LTDA HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

ES TODO LO QUE TENGO QUE INFORMAR SEÑORES APORTANTES SOBRE MI LABOR COMO GERENTE DISTRIBUIDORA DEL LITORAL PATRIMAR CIA. LTDA. DURANTE EL EJERCICIO DEL 2005.

NUEVAMENTE LES AGRADEZCO A USTEDES POR LA CONFIANZA DEPOSITADA EN MI PERSONA, Y ESTOY A VUESTRA DISPOSICIÓN PARA RESPONDER A CUALQUIER PREGUNTA O INQUIETUD DE LOS SEÑORES APORTANTES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE FUERON ENTREGADOS Y QUE ESTÁN BAJO SU REGISTRO Y APROBACIÓN.

Atentamente,

  
MARCO PATRICIO SALAZAR ANDRADE  
GERENTE  
DISTRIBUIDORA DEL LITORAL PATRIMAR CIA. LTDA

